

POLÍTICA / VENEZUELA

Fiscalía venezolana acusó a Carlos Marrón por difundir información cambiaria falsa

El Ciudadano · 30 de mayo de 2018

Las autoridades venezolanas denunciaron que la página DolarPro.com, propiedad de Marrón, tenía como objetivo aplicar el terrorismo financiero y promover la especulación cambiaria



El Ministerio Público venezolano imputó al ciudadano Carlos Eduardo Marrón Colmenares, propietario del portal DolarPro.com, detenido el 11 de abril pasado, el delito de información falsa sobre el tipo de cambio contemplado en la Ley de Régimen Cambiario y sus Ilícitos.

Los fiscales solicitaron al Tribunal 3° de Control del Área Metropolitana de Caracas, que admita la acusación y ordene el enjuiciamiento del dueño del referido portal, el cual fue registrado en Florida, Estados Unidos.

Asimismo, **requirieron que se mantenga la medida de privación de libertad contra Marrón Colmenares, quien está recluido en el Internado Judicial Rodeo III, estado Miranda.**

También pidieron que se mantengan las medidas cautelares de prohibición de enajenar y gravar bienes, así como el bloqueo e inmovilización de cuentas bancarias.

Marrón Colmenares fue detenido, en abril pasado, en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, estado Vargas, por estar relacionado con ilícitos cambiarios, refiere información del MP.

Su detención fue solicitada por las fiscalías 73° y 74° nacional y acordada el 10 de abril por el Tribunal 3° de Control del Área Metropolitana de Caracas.

La página DolarPro.com, propiedad del imputado, tenía como objetivo aplicar el terrorismo financiero, promover la especulación cambiaria y destruir la moneda venezolana, señaló la Fiscalía.

Fuente: [El Ciudadano](#)